

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "ASTUDILLO
BARRAZUETA MARISCOS S.A. ABMAR"**

En la ciudad de Machala a los 10 de días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local administrativo de ASTUDILLO BARRAZUETA MARISCOS S.A. ABMAR a las cinco de la tarde, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 118 y 119 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la junta General Ordinaria y Universal, para informarse del Estado Económico y Financiero de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017 Se forma la lista de los asistentes de la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas.

Señor José Eduardo Astudillo Maldonado como propietario de diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 10.0000 votos.

Señor Marco Barrazueta Cordero como propietario de diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 10.0000 votos.

El Sr. Marco Barrazueta Cordero en calidad de Presidente; y,

El Sr. José Eduardo Astudillo Maldonado en calidad de Secretario.

Constatando el Quórum legal, el presidente declara legalmente constituida la junta, y de inmediato da a conocer el orden del día que es el siguiente:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral
- 3.- Asuntos Varios
- 4.- Conocer el informe del Comisario del año 2017
- 5.- Designación del Comisario para el año 2018

A continuación el Sr. Eduardo Astudillo, Gerente de la compañía pone a consideración de los Socios los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2017, luego de destacar algunos puntos tales como, el valor de \$ **2'295,659.25** fueron recibidos por la actividad de la empresa **Producción de Camarón** que hemos obtenido una medición de **Activos Biológicos a Valor Razonable** por **103,356.93**.

A la finalización el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el Informe de Gerencia. El Informe es parte integrante del Acta.

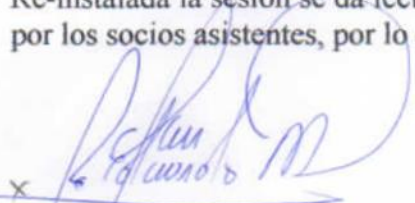
La Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Sr. Marco Barrazueta, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

A continuación se presenta el informe por el comisario de la Compañía, en la que indica que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad y a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expediente.

En consecuencia la mencionada acta es aceptada por los socios.

Sin haber otro particular que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Re-instalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que, es aprobada y ratificada por los socios asistentes, por lo cual para constancia firman siendo las 18: 30 pm



X **José Eduardo Astudillo Maldonado**

Accionista- Secretario Ad- Hoc



Marco Barraqueta Cordero

Accionista